

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

DEPOSITO LEGAL O. 1 - 1958

FRANQUEO
CONCERTADO

ADVERTENCIAS

Las Leyes, Ordenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo	140 ptas. al año; 80 semestre y 50 trimestre
Provincia	160 " 90 " 60 "
Edictos y anuncios: línea o fracción	3 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales	1,50 "
Id. Id. de Paz	1 "
Id. Particulares, Sociedades y financieros	4 "

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.—Cuerpo 7)

EL PAGO ES ADELANTADO

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION

PALACIO DE LA DIPUTACION

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS

DE COLUNGA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez Comarcal de esta villa en los autos de juicio verbal número 10 de 1962, por lesiones, contra Francisco Guerrero López, de 35 años de edad, soltero, hijo de Daniel y Enriqueta, vecino que fue de Castiello, en este término y hoy en ignorado paradero, se cita a dicho denunciado para que el día 24 del actual y hora de las dieciséis, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, para celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir al mismo con las pruebas de que intente valerse y apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Colunga, once de abril de mil novecientos sesenta y dos. — El Secretario.

—:—

DE POLA DE SIERO

Don Camilo Cortizo Nogueira, Secretario del Juzgado Municipal de Pola de Siero.

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado Municipal con el número veintiocho del corriente año, sobre lesiones, contra Celsa González Torres, se ha dictado la sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice como sigue:

Sentencia

En Pola de Siero, a doce de abril de mil novecientos sesenta

y dos, el señor Juez Municipal sustituto, don Vicente de la Vallina Vegambre, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Nicanor Santos Rodríguez, mayor de edad, soltero, obrero, en la actualidad en ignorado paradero, y, como denunciante, Celsa González Torres, mayor de edad, casada, labores y vecina de Noreña, que también es denunciada, sobre lesiones, y

Fallo

Que debo absolver y absuelvo con toda clase de pronunciamientos favorables a Celsa González Torres, y para la notificación de esta sentencia al Nicanor Santos Rodríguez, librese edicto para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, declarando las costas de oficio. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Ilegible. — Rubricado.

Y para que sirva de citación al Nicanor Santos Rodríguez, expido el presente en Pola de Siero, a doce de abril de mil novecientos sesenta y dos. — Camilo Cortizo Nogueira.

—:—

DE VILLAVICIOSA

Edicto

Por el presente se cita al testigo Víctor Blanco García, domiciliado últimamente en Caravia-Villaviciosa y en actualidad en ignorado paradero, para que el día veintiocho de los corrientes y hora de las diez y media de su mañana, comparezca ante la Audiencia Provincial de Oviedo con el fin de asistir al juicio oral en sumario 64

de 1961, por aborto, contra Angelina Allende Rodríguez.

Dado en Villaviciosa a siete de abril de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez.—El Secretario.

—:—

DE VIGO

EDICTO

Por medio del presente y cumpliendo orden de la Superioridad se dejan sin efecto las órdenes de prisión cursadas, con fechas 28 y 29 de abril de 1959, contra Julio Prada Díaz, con relación al sumario de este Juzgado de Instrucción número uno de Vigo, número 14 de 1957.

Dado en Vigo, a diez de abril de mil novecientos sesenta y dos. El Juez, Luis M. Amador Moréiras. — El Secretario, Ramiro García.

—:—

DE VALDALIGA (SANTANDER)

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor Juez de Paz de Valdalliga (Santander), en providencia dictada en autos de juicio de faltas seguido por hurto contra doña Feliciano Suárez García, de 46 años de edad, natural de Pola de Lena, y con domicilio últimamente en Oviedo, calle Caveda, número 35, segundo, y hoy en paradero desconocido, se ha servido señalar el día dos de mayo próximo y hora de las once, para la celebración del oportuno juicio de faltas, previniéndole deberá comparecer provista de las pruebas de que intente valerse, bajo apercibimiento de perjuicios en caso contrario, la citada Feliciano Álvarez García.

Y para que tenga lugar el emplazamiento en forma de la demandada en ignorado paradero,

expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de Oviedo, en Valdalliga, a trece de abril de mil novecientos sesenta y dos. — El Secretario.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DELEGACION DE HACIENDA OVIEDO

De interés para los Ayuntamientos

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la Provincia que en la Depositaria de la Delegación de Hacienda se encuentran al pago las nóminas de Recargos y Arbitrios municipales correspondientes al cuarto trimestre de 1961, las cuales podrán hacerse efectivas por los interesados hasta el día 15 del próximo mes de mayo.

Oviedo, 14 de abril de 1962.— El Delegado de Hacienda, C. Duplá.

DISTRITO MINERO DE OVIEDO

Don Arturo Rodríguez Casares, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Oviedo e Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

Hago saber: Que por don Ramón María de Arocena y Merica-Echevarría, vecino de San Sebastián, Villa "María Enea", representante de Ategorrieta, se solicita un permiso de investigación de mineral de 24 hectáreas de extensión que se denominará "María-Enea" y sito en los parajes llamados Las Hervedosas y la Barraca, parroquia de Otur, del término municipal de Luarca.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida un mojón de cemento situado a 400 metros al Oeste de la esquina Norte de la casa de Benito Menéndez, sito en el paraje de Las Hervedosas, antes citado, y de aquél a estaca auxiliar en dirección Oeste se medirán 800 metros a la 1.ª estaca; de 1.ª a 2.ª estaca se medirán 300 metros en dirección Sur; de 2.ª a 3.ª estaca se medirán 800 metros en dirección Este; de 3.ª estaca a punto de partida en dirección Norte, se medirán 300 metros, quedando así cerrado el perímetro de las 24 hectáreas. Dicho permiso de investigación que se solicita coincide con el caducado "San José", número 27.778.

Fue admitido este registro con el número 29.269.

Igualmente hago saber: Que con esta fecha han sido definitivamente admitidas dichas solicitudes, salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, y asimismo declarado abierto su período de información, por lo que se extienden los presentes edictos, que se expondrán por espacio de treinta días en la tabla de anuncios de esta Jefatura y en las de los Ayuntamientos respectivos, anunciándose, además, en los BB. OO. de la provincia y del Estado, para que si alguna persona tuviera que oponerse, lo verifique mediante escrito presentado en esta Jefatura, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su publicación o durante la exposición de los edictos.

Oviedo, 12 de abril de 1962.—Arturo Rodríguez Casares.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTOS

DE CANDAMO

Habiendo sido formuladas y rendidas las Cuentas Municipales correspondientes a los Presupuestos ordinarios de los ejercicios de 1959 a 1961, ambos inclusive, quedan expuestas al público en estas oficinas por término de quince días para que durante dicho plazo y ocho días más puedan ser examinadas y formuladas contra las mismas los reparos y reclamaciones que se estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790 de la vigente Ley Municipal y 81 de la Instrucción de Contabilidad.

Candamo, a 13 de abril de 1962.
El Alcalde.

DE CASTRILLON

ANUNCIO

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los expedientes de Contribuciones Especiales referentes a las obras de reparación de la calle de Los Collegios, y las de instalación de Aceras y Alcantarillado en Piedres Blancas, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, se exponen al público durante quince días y durante éstos y ocho más se podrán presentar ante el Ayuntamiento las reclamaciones que se estimen oportunas.

Castrillón, 12 de abril de 1962.
El Alcalde, Luis Treillard Fernández.

DE CORVERA

EDICTO

Formuladas y rendidas Cuenta General del Presupuesto Ordinario, de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, de Administración del Patrimonio y la de Caudales, de este Ayuntamiento, del ejercicio de 1961, se hace público que las mismas, con los documentos que las justifican y dictamen de la Comisión correspondiente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular, por escrito, los reparos y observaciones que estime pertinentes, durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local y Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad y demás pertinentes.

Corvera, 12 de abril de 1962.
El Alcalde.

DE GIJON

ANUNCIO

Don Manuel Alonso Fonseca, como contratista que fue de las obras de reforma de la Escuela de Somió, tiene solicitada la devolución de la fianza complementaria y definitiva por importe de 16.358,67 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación se hace público por espacio de quince días para recla-

maciones y a todos los demás efectos legales.

Consistoriales de Gijón, a 15 de febrero de 1962.—El Alcalde en funciones.

DE LLANERA

ANUNCIO

Confeccionados los padrones de Rodaje y Arrastre (carros y bicicletas), y el de escaparates, Muestras, Letreros y Anuncios, quedan expuestos al público en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que se formularán dentro del indicado plazo.

Llanera, 11 de abril de 1962.—
El Alcalde.

DE MUROS DE NALON

ANUNCIOS

Debidamente autorizado por la Dirección General de Administración Local, para la enajenación por el sistema de pública subasta de varias parcelas rústicas y que se enumeran y describen en el correspondiente expediente incoado al efecto, se acordó que el acto de la subasta se celebre a las doce horas del día tres del próximo mes de mayo, y de acuerdo con el pliego de condiciones fijado al efecto y que se halla expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados.

Muros de Nalón, 11 de abril de 1962.—El Alcalde.

Acordado por el Pleno de este Ayuntamiento la enajenación por el sistema de pública subasta de los aprovechamientos de hierbas de la finca propiedad de este Ayuntamiento, denominado El Cerco, y que el acto de la misma se celebre a las doce horas del día 27 del actual mes de abril y en la Sala de actos de este Ayuntamiento, se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados, así como también que en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento figura el pliego de condiciones que han de regular el dicho acto de la subasta.

Muros de Nalón, 11 de abril de 1962. — El Alcalde.

DE NAVA

EDICTO

Confeccionada la Rectificación del Padrón de Habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1961, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días a los efectos prevenidos en los artículos 103 y 104 del Reglamento de población.

Nava, 13 de abril de 1962.—El Alcalde.

DE PROAZA

EDICTO

Formulada y rendida la Cuenta de Administración del Patrimonio de este Ayuntamiento del ejercicio de 1961, se hace público que la misma, con los documentos que la justifican y dictamen de la Comisión correspondiente, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarla y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes, durante dicho plazo de exposición y los ocho siguientes días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local y Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad.

Proaza, a 16 de abril de 1962.
El Alcalde.

DE SIERO

ANUNCIO

La Sociedad Limitada "Prendes y Compañía", de Oviedo, solicita de este Ayuntamiento la devolución de la fianza que tenía constituida como garantía de las obras de instalación de calefacción en el Grupo Escolar de Lugones.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a cuantos se consideren perjudicados contra tal pretensión, pueden formular sus reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de este anuncio.

Pola de Siero, 12 de abril de 1962. — El Alcalde.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

REMIS CASANOVA, Pedro, hijo de Aurelio y Elvira, natural de Pandiello-Cabrales, Oviedo, de 22 años de edad, estado soltero, de profesión minero (se ignoran más datos), creyendo reside en el extranjero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Juez Instructor, dentro del término de treinta días, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, en los Cuarteles de Rubín, Oviedo.

PANDIELLO GARCIA, Modesto, hijo de Manuel y Dolores, natural de Cardes-Cangas de Onís, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión labrador, domiciliado últimamente en Alemania, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, Oviedo.

TORRES ROCES, Benjamín, hijo de Benjamín y Angela, natural de Langreo, Oviedo, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Francia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, Oviedo.

RODRIGUEZ OTERO, Luis, hijo de José y Francisca, natural de Bande-Orense, de 23 años de edad, de profesión minero, en ignorado paradero (se ignoran más datos),

sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento núm. 43, Oviedo.

ZURRON MARTINEZ, Manuel, hijo de Manuel y Josefa, natural de Quibielas de Vidriales (Zamora), de 24 años de edad, de profesión minero, domiciliado en Francia (se ignoran más datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento núm. 43, Oviedo (Cuarteles de Rubín, Oviedo).

TORRE ALVAREZ, José Luis, hijo de Emilio y María Remedios, natural de la Culquera-Lena, Oviedo, de 22 años de edad, con domicilio últimamente en Alemania, de profesión mecánico (se ignoran más datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

SIERRA GUTIERREZ, Florentino, hijo de Ramón y Florentina, natural de La Pesa-Llanes, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión mecánico, domiciliado últimamente en Suiza (se ignoran más datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, Oviedo.

RIOS SANCHEZ, Luis, hijo de Leopoldo y Agripina, natural de Balmori-Llanes, Oviedo, de 22 años de edad, con residencia últimamente en Francia (se ignoran más datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; com-

parecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, Oviedo.

RODRIGUEZ VALDES, Luis, hijo de Antonio y María, natural de Mieres, Oviedo, de 23 años de edad, de profesión estudiante, domiciliado últimamente en Suiza (se ignoran más datos), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43,

FERNANDEZ GUTIERREZ, José, hijo de Jesús y Rosario, natural de Turón-Mires, Oviedo, de profesión estudiante, de 26 años de edad, en ignorado paradero (se ignoran más señas), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, Oviedo.

FERNANDEZ VELASCO, Antonio, hijo de Antonio y Rosario, natural de Victoria-Málaga, de 22 años de edad, profesión peón, en ignorado paradero (no conociéndose más señas), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, Oviedo.

GONZALEZ CAPIN, Luis, hijo de Manuel y Asunción, natural de Colloto-Oviedo, de 22 años de edad, de profesión minero, en ignorado paradero (no se conocen más señas), sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín,

Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, Oviedo.

DIEGO CHASO, Manuel, hijo de Manuel y Palmira, natural de Taranes-Ponga, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión carpintero, domiciliado últimamente en Alemania, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

GARCIA RODRIGO, José Antonio, hijo de Antonio y María Josefa, natural de Ribadesella, Oviedo, de profesión labrador, domiciliado últimamente en Alemania, de 22 años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43, Oviedo.

MARTINEZ VALLE, Juan, hijo de Juan y María, natural de Ribadesella, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión mecánico, con residencia últimamente en Alemania, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá en los Cuarteles de Rubín en Oviedo, ante el Juez Instructor don Tomás Robles Sánchez, Comandante de Ingenieros, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

LLERA GARCIA, José, hijo de José y Angelina, natural de Breaña-Villaviciosa, Oviedo, de 24 años de edad, de profesión minero, residiendo últimamente en Suiza, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en los Cuarteles de Rubín, Oviedo, ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

TOLIBIA CASTILLA, Manuel, hijo de Jacinto y Antonia, natural

de Infiesto, Oviedo, de 24 años de edad, de profesión minero, con domicilio en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, en los Cuarteles de Rubín, Oviedo.

CASTILLEJAS GOMEZ, Miguel, hijo de Enrique y Magdalena, natural de Villanueva del Rey (Córdoba), de profesión minero, con residencia en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en los Cuarteles de Rubín en Oviedo, ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

SUAREZ ALONSO, José Antonio, hijo de Armando y Oliva, natural de San Martín del Rey Aurelio, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión minero, en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en los Cuarteles de Rubín en Oviedo, ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

TIRADOR RUBIN, Miguel, hijo de Miguel y Sagrario, natural de Carébanes-Valle Bajo, Oviedo, de 22 años de edad (se ignoran más señas), residiendo últimamente en Francia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en los Cuarteles de Rubín en Oviedo, ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

BUSTO FERNANDEZ, Ramón, hijo de José y María Luisa, natural de Villaviciosa, Oviedo, de 22 años de edad, de profesión camarero, con domicilio últimamente en Santo Domingo-República Dominicana, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá

dentro del término de treinta días en los Cuarteles de Rubín en Oviedo, ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Tomás Robles Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento número 43.

ESCALADA ALVAREZ, Esteban, hijo de Avelino y de Fidela, casado, jornalero, nacido en Lorio, Pola de Laviana, procesado en el sumario número 42 de 1961, por hurto, cuyo último domicilio conocido fue en Salas, hoy en ignorado paradero, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Oviedo), a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

MACHADO RODRIGUEZ, Vicente, de 22 años, soltero, peón, y vecino últimamente de Tremañes, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 39 de 1961, por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Riaño (León), en el término de cinco días, a fin de notificarle la conclusión del sumario y emplazarle ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

SESMA FERRERO, Aniceto, de 35 años de edad, soltero, hijo de Aniceto y de Julia, obrero, natural de Valcabado de Pan, Zamora, y vecino que fue del Alojamiento del Fondón, hoy ausente en ignorado paradero; procesado en el sumario número 37 de 1962, sobre robo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

RAPALLO JAQUETO, Fernando, de 27 años, soltero, minero, hijo de Salvador y Pilar, natural de Madrid, y vecino que fue de La Felguera, Langreo, y

VIDAL CANDEDO, Antonio, de 42 años, casado, minero, hijo de Manuel y de Asunción, natural de Villamayor, La Coruña, y de la misma vecindad que el anterior, hoy ausentes en ignorado paradero, procesados en el sumario número 70 de 1962, por robo, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, en el término de diez días.

ALVAREZ GONZALEZ, Alberto, de 25 años de edad, hijo de Manuel y María, natural de Pola

de Lena, vecino de Llamoso, hoy en ignorado paradero, para que en término de diez días siguientes a la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Oviedo), a fin de constituirse en prisión, como procesado en la causa del sumario número 46 de 1960, por robo.

ARIAS DIAZ, Juan Arcadio, de 28 años, soltero, hijo de Bautista y de Elena, natural de Prado-Teverga y vecino últimamente en Mieres, Requejo, número 7, para que en el término de diez días a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Mieres, con el fin de constituirse en prisión acordado en el sumario número 314 de 1957, por el delito de hurto.

SESMA FERRERO, Aniceto, de 35 años de edad, soltero, hijo de Aniceto y de Julia, obrero, natural de Valcabado del Pan, Zamora, y vecino que fue del Alojamiento del Sotón, hoy ausente en ignorado paradero, procesado en el sumario número 39 de 1962, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

SESMA FERRERO, Aniceto, de 35 años de edad, soltero, hijo de Aniceto y de Julia, obrero, natural de Valcabado del Pan-Zamora y vecino que fue del Alojamiento del Fondón, hoy ausente en ignorado paradero, para que en el término de diez días, siguientes al de la publicación de la presente, comparezca en el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, al objeto de constituirse en prisión que le fue decretada en el sumario número 47 de 1962, sobre robo.

DELGADO MARTIN, Germán, nacido el 31 de agosto de 1901, hijo de Arsenio y de Felisa, viudo, carpintero, natural de Melgar de Yuso (Palencia), y vecino de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos, de Gijón, para cumplir la pena que le fue impuesta en el sumario número 143, de 1957, sobre robo.

RAMIREZ RAMIREZ, Miguel, de 40 años, casado, jornalero, hijo de Juan y Joaquín, natural de Córdoba y vecino últimamente de

La Felguera, La Tejera de Panto, hoy en ignorado paradero, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres, con el fin de constituirse en prisión acordada en el sumario número 273 de 1960, por el delito de hurto.

BENITEZ REDONDO, Juan, nacido el 9 de agosto de 1930, en Jubrique-Málaga, hijo de Francisco y Francisca, empleado, domiciliado últimamente en San Tirso de Candamo, Casa Toledo (Oviedo), cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo, a fin de prestar declaración en sumario 59-62, por apropiación indebida, que contra el mismo se sigue, y por el que ha sido procesado, y constituirse en prisión por dicha causa.

GONZALEZ SUAREZ, Vitaliano, de 47 años de edad, viudo, tallista, hijo de José y de Teresa, natural de Oviedo, con domicilio en la calle Bermúdez de Castro, número 46, cuyo actual paradero se desconoce, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Siero, con el fin de constituirse en prisión decretada en el sumario número 41 del corriente año, por hurto.

Anuncios no Oficiales

BANCO DE VIZCAYA (GIJON)

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por esta Sucursal con fecha 21-4-1959 número 333.958-1542 comprensivo de 500 Cédulas Banco de Crédito Local de España 4 por 100 con Lotes, Emisión 1958, Serie J, números 52.001-500. Se hace público por medio del presente anuncio, que si pasados 10 días de su publicación no se hiciera reclamación alguna, se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón, 23 de abril de 1962.—El Director.